

CONSTITUCION,

Ó MUERTE.

A
TK

*La Constitucion, si las virtudes no la abri-
gan, jamas obtendrá las bendiciones del cie-
lo. Palabras de la estupidez en su despreciable
papelucho.*

Poner en duda que las virtudes abriguen la
Constitucion, es dudar que un edificio se apo-
ye en sus cimientos. El que desea poseer de-
terminado objeto, es porque no lo tiene; y
desear que la Constitucion se abrigue en las
virtudes, es suponerla exenta de ellas. ¿Como
exenta, si la Religion del Salvador divino, es
segun el santo Código, la única entre los es-
pañoles?

¿Exenta sin embargo?: entónces he aquí la consecuencia. O la Religion del prometido á la casa de David no es venida de Dios, ó si viene, nuestra Constitucion se abriga en la virtud. El estúpido duda que nuestro justo libro se abrigue en las virtudes: luego á la sazón desconoce estas: luego la Religion las desconoce: la Religion, cimiento en que se apoya.

¡Ah! la proposicion del ignorante es mentida fárraga para alucinar á los incautos, y mentidas tambien las preces de que habla el amigo de la Constitucion.

¿Y podríamos mirar indiferentes el torpe papelucho? No, lo hemos jurado todos los liberales: ántes la indignacion que consentir palabras capciosas, y enemigas de nuestra libertad. Harto tiempo nuestros labios no osaron desplegar; pero el Señor es justo: él volvió por nosotros; y podemos decir al orbe entero: *Constitucion, ó muerte.*

Temblad, genios sedientos de opresion y de sangre. Los liberales y los serviles no podemos á un tiempo caber en la Nacion. Salgan de ella los que la deshonran con su vida: allá

asienten su trono: allá donde su aliento no infeste la pátria que ya es libre.

Las luces nos enseñan á los liberales, los que socolor de virtud aspiran á oprimir; y la historia de los siglos nos enseña tambien á no ser tolerantes. Los pueblos, á proporcion que toleran, sufren la esclavitud, y nosotros, nó, tambien lo hemos jurado, no hemos de tolerar.

Este no es el furor que nos cita el estúpido: esto es no dejar que respiren los despotas: esto es seguir la senda constitucional como se debe: esto es en fin ser justos. Si nosotros pedimos el castigo del malo, pedimos con la ley. Las legislaciones mas desorganizadas, imponen el castigo del crimen. El Dios mismo que formó el Universo, castiga los malvados.

Infelices de aquellos mandarines que vean indiferentes las infracciones de la Constitucion: ellos serán dignos tambien del castigo que la ley les impone. Entre ellos contaríamos los individuos que componen las juntas de censura, si fueran como quiere el estúpido.

Temed, egoistas, temed un tercer juramento. El inobediente, entónces, caerá desde su altura. Nosotros, lo repito, nosotros no queremos sino Constitucion: Constitucion tal como és, ó la muerte. = A.

Año de 1820.

En la Oficina de D. Alejandro Valdes.